

# CAMARONERA BONANZA CABOC C. A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA BONANZA CABOC C. A. EFECTUADA EL 28 DE MARZO DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS VEINTE MINUTOS, DEL DÍA 28 DE MARZO DEL 2017, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA #101 Y LA RÍA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA BONANZA CABOC C. A., PARA CUYO EFECTO EN ATENCIÓN CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES LA SECRETARIA PROCEDE A FORMAR LA LISTA DE ASISTENTES A LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CONTÁNDOSE CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS: **1)** SEÑOR MARCELO HIDALGO MARENGO, PROPIETARIO DE UNA (1) ACCIÓN; **2)** SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA, PROPIETARIO DE CUATRO MILLONES NOVECIENTAS CUARENTA MIL CINCUENTA Y DOS (4'940.052) ACCIONES. **3)** SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, PROPIETARIO DE QUINIENTAS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y CINCO (548.895) ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS ACCIONISTAS REGISTRADOS EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Y QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, QUE ES POR LA SUMA DE DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$219.557,92), DIVIDIDO EN CINCO MILLONES CUATROCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y OCHO (5'488.948) ACCIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 0,04) CADA UNA DE ELLAS. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

### **OBJETO DE LA REUNIÓN:**

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL INDICADO EJERCICIO ECONÓMICO.**
- 3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASÍ COMO EL DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 CUYAS CIFRAS SON: UTILIDAD CONTABLE DEL PERIODO US\$891.056,05; PARTICIPACION UNICA DE TRABAJADORES A REPARTIR POR LA CANTIDAD DE US\$133.658,41; IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO POR EL VALOR DE US\$186.856,55; Y, EL PAGO DE SALARIO DIGNO A LOS TRABAJADORES POR LA CANTIDAD DE US\$1.013,74.

# CAMARONERA BONANZA CABOC C. A.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIESEISEIS. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASÍ COMO EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIESEISEIS.

ADICIONALMENTE SE DEBERÁ RECLASIFICAR LAS CUENTAS EN EL BALANCE DE LA EMPRESA, PASANDO DE LA CUENTA DE PATRIMONIO (UTILIDADES) A LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES, CON LA FINALIDAD QUE SE CONTABILICE EN LA CUENTA PATRIMONIAL UTILIDADES NETAS UNA VEZ REBAJADO EL VALOR A REINVERTIR, UN MONTO DE USD\$569.527,35.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA CPA. KATTY CORDERO RONQUILLO, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.



FRANCISCO SOLÁ MEDINA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FRANCISCO SOLÁ MEDINA  
ACCIONISTA



RICARDO SOLÁ TANCA  
SECRETARIO DE LA JUNTA



RICARDO SOLÁ TANCA  
ACCIONISTA



MARCELO HIDALGO MARENGO  
ACCIONISTA